

## Acta de última asamblea de la Confech revela que mayoría de planteles se oponen a idea de plebiscito

18 agosto 2011 | 16:19 Publicado por **Denisse Charpentier**



Imagen: Archivo / Fech.cl

**Luego de que se revelara el acta de lo sucedido en la última asamblea de la Confech, realizada el sábado 13 de agosto en Concepción, quedaron al descubierto las aprensiones de gran parte de las federaciones universitarias que integran el movimiento estudiantil, así como de los estudiantes secundarios, en torno a la idea de establecer un plebiscito como salida al conflicto.**

La Universidad de Playa Ancha (UPLA), Universidad Técnica Santa María (UTFSM) de Viña del Mar, Universidad Católica del Maule (UCM), Universidad Técnica Metropolitana (UTEM), Universidad de Atacama, Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), Universidad de la Frontera (UFRO), la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Universidad del Bío-Bío (UBB), y la Universidad de Concepción (UdeC), además de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes secundarios (ACES) y la Coordinadora de Estudiantes Secundarios (CONES) expresaron sus cuestionamientos a la idea del plebiscito.

**Mientras algunos expresaron su total rechazo a la medida, otros manifestaron que si bien es una herramienta en ningún caso es la salida definitiva.**

Por ejemplo, el documento da cuenta que el vocero de la UPLA fue uno de los que comenzó el debate en torno a este tema, señalando que “no estamos de acuerdo con el plebiscito, porque deja afuera a un amplio sector, como los secundarios, sería un autogol se debe potenciar a las demandas estudiantiles, fortalecer el tema del pacto social para que no sea acuerdo de cúpulas”.

Otras opiniones como la de la UTFSM de Viña del Mar, manifestaba que tanto la mesa de diálogo con parlamentarios como el plebiscito debían descartarse y exponerse nuevas propuestas.

“No se puede entender el plebiscito como una salida política por sus complicaciones, no queremos entregar esa salida a la clase política. Debemos marcar hitos políticos. En caso de cercanía o negociación debe ser con el ejecutivo.” planteaban desde la UBB.

Pero la postura más clara en torno a la discusión, vino desde la UdeC, cuyo vocero explicó que rechazaban el plebiscito porque “para él se necesita una reforma constitucional, por cuanto resulta inviable, la estructura del plebiscito es demasiado engorrosa. Cuando esta propuesta se lanza por miembros de la mesa ejecutiva, sin haber consultado a la Confech, se es irresponsable pues no hay nada elaborado ni claro al respecto. No debe ser un fin para los movimientos sociales. El plebiscito puede ser desmovilizador, estamos cediendo la soberanía que hemos alcanzado, se debe hacer un emplazamiento directo al ejecutivo. Como Udec se definieron 2 elementos; el plebiscito no es la salida viable, debemos tener una salida mediática para revertir la instalación del tema. Debemos seguir interpelando al Ejecutivo porque no ha sido capaz de dar respuesta a nuestros planteamientos”.

Propuesta con la que concordó la UCM. “Pleno rechaza el plebiscito, rechazamos ir al Parlamento, debemos interpelar directamente al Ejecutivo”.

### **Aprensiones con las vocerías**

Por otro lado, la UPLA explica que esta idea fue puesta en el tapete (en los medios) por sólo una parte de la mesa, dejando de lado a otros miembros. De hecho hubo reiteradas críticas a la vocería en la prensa, asumida por integrantes de la Confech como Camila Vallejo.

Y así, varias universidades se mostraron contrarios a esta salida (plebiscito) que tiene a la FECH como su principal defensora, la que incluso calificó como “absurdo” rechazar una consulta ciudadana.

Tras una larga discusión, la UDEC manifestó como síntesis que “el plebiscito debe ser una herramienta no una salida y se debe socializar más la propuesta, este tema no deberá seguir siendo posicionado en la prensa por parte de la mesa Ejecutiva. Se continuará con una interpelación directa al Ejecutivo con respecto a las demandas y la salida será la respuesta a nuestras demandas intransables”.

Entre los establecimientos que defendían el plebiscito se encontraban la Universidad Austral, la Universidad de Santiago, Universidad de Chile, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y la Universidad Católica del Norte.

Recordemos que una vez finalizada la reunión, la Confech señaló que si bien rechazaban la mesa tripartita con el Parlamento, analizarían el tema del “plebiscito”, pese a que en el acta queda claro que la mayoría de los planteles se oponen a la idea.

Descarga el documento completo [aquí](#) y revisa la discusión que se vivió en la última asamblea en dependencias de la Universidad de Concepción.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org> ). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).